

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 31 de Enero de 2011

*Señores Accionistas
COTUVIRABU S.A.
Ciudad*

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Transporte de Virgen del Abuga COTUVIRABU S.A., cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2010, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Como es de conocimiento general de los socios en este año no se ha realizado movimiento alguno en la compañía por lo tanto se ha mantenido la situación financiera igual al año anterior.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los estados financieros por el año 2010 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y ESTADOS FINANCIEROS



Sa

Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, a pesar de que no se ha podido contar con el debido respaldo de los socios.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

- 4. Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.*

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



**MATUTE NOVILLO HERMINO
COMISARIO**